

UNIVERSIDAD DE TALCA  
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES  
ACTA DE ACUERDO DOCTORADO  
COMITÉ ACADÉMICO PROGRAMA DOCTORADO

En Talca y Santiago, a 18 de diciembre de 2017, siendo las 16:00 h. se reúne en sesión ordinaria el Comité Académico del Doctorado en Derecho, bajo la presidencia del Director del Programa de Doctorado, Prof. Dr. Humberto Nogueira Alcalá, actuando como Secretario de Facultad el Prof. Dr. Cristian Contreras Rojas, con la presencia de los siguientes integrantes del Comité Académico: Prof. Dr. Raúl Carnevali Rodríguez, Prof. Dr. Jorge del Picó Rubio y Prof. Dr. Diego Palomo Vélez. Participa también como invitada especial la Prof. Valeria Aldana Schmeisser.

Tabla:

1. Solicitud de retrasar la entrega del proyecto de tesis y envío de artículo
2. Fijación de fechas sesión Comité Académico y Claustro del Doctorado
3. Análisis de encuestas a profesores y alumnos en el proceso de autoevaluación y consideración de las fortalezas y debilidades del programa doctoral

### **1. Solicitud de retrasar la entrega del proyecto de tesis y envío de artículo**

El Director informa que recibió una solicitud de ampliación del plazo para la entrega del proyecto de tesis y envío de artículo a la revista, firmada por los alumnos Andrés Acuña, Alejandro Arellano y Óscar Guzmán.

Teniendo todos los antecedentes a la vista, el Comité acuerda por unanimidad la ampliación del plazo de entrega de tesis y artículo hasta el 12 de enero de 2018.

### **2. Fijación de fechas sesión Comité Académico y Claustro del Doctorado**

De acuerdo con la disponibilidad de los miembros del Comité Académico, se fija la siguiente sesión del Comité para día 3 de enero de 2018 a las 11:00 h. Por otra parte, se acuerda que la sesión del claustro del Doctorado se llevará a cabo el 19 de enero de 2018 a las 11:00 h.

### **3. Análisis de encuestas a profesores y alumnos en el proceso de autoevaluación y consideración de las fortalezas y debilidades del programa doctoral**

Se repasan los resultados de la encuesta de profesores, en particular, las preguntas y respuestas más relevantes de ella. A la vez se analizan las respuestas en relación con las fortalezas y debilidades del Plan de Formación del Programa.

Se analizan algunas innovaciones en el Plan de Formación, en particular, la reducción de la cantidad de cursos obligatorios y la incorporación de electivos.

  
**Cristian Contreras Rojas**  
Secretario de Facultad

  
**Humberto Nogueira Alcalá**  
Director del Doctorado